

gia por cada misa que oían. Pidieron que se contentasen con que este impuesto fuese por cada familia y no por cada cabeza, y se les negó. Algunas revueltas parciales, fácilmente reprimidas, acarrearón sobre ellos nuevas medidas fiscales. Se les prohibió bajo pena de vida, el cultivo de la viña y del olivo, reservándose la España el monopolio del vino y del aceite, sometiendo sucesivamente á iguales restricciones la mayor parte de las demás industrias. Entretanto algunos pueblos de las provincias lejanas á la capital, entre los cuales se distinguieron los chichimecas y oajaqueños, dieron muestras, como lo hemos visto, del espíritu de independencia que agitaba todavía sus belicosos corazones; pero sus nobles tentativas no tuvieron otro resultado que el de hacer mas pesado el yugo español; y mientras tales cosas sucedían se edificaban nuevas poblaciones en todos los puntos conquistados, y nuevos pobladores concurrían de España, de Cuba y Sto. Domingo, atraídos por la fertilidad del litoral marítimo y de las tierras cálidas que producían azúcar, cacao, cochinilla, añil y algodón, productos preciosos que estaban entónces á un precio erecidísimo. Sobre todo, las investigaciones de minas de oro y plata eran el objeto principal de sus viages. Tal era la situacion de Nueva-España al concluir el siglo diez y seis.

**CAPITULO IX.**

**Vireinato de Nueva-España.**

(SIGLO DIEZ Y SIETE).

GOBIERNO DE D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, *décimo virey de México: inundacion de la capital. Gobierno de D. Luis de Velazco, segundo de este nombre y undécimo virey de México: grande inundacion en la capital: rumores de sublevacion de los negros. Gobierno del Ilmo. Sr. D. Fr. Garcia Guerra, arzobispo y duodécimo virey de México: muerte del arzobispo: gobierno provisional de la audiencia: castigo de una sublevacion de negros. Gobierno de D. Pedro Fernandez de Córdoba, décimotercero virey de México: el rey confía la direccion del desagüe á Adrian Boot: incendio de Veracruz: gran terremoto en Nueva-España. Gobierno de D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, décimocuarto virey de México: inundacion de la capital: desavenencias entre el virey y el arzobispo: gran tumulto popular: deposicion del virey. Gobierno de D. Rodrigo Pacheco Osorio, décimoquinto virey de México: humanidad del visitador Carrillo: otra gran inundacion en la capital: sucesos varios durante esta administracion. Gobierno de D. Lope Diaz*

*de Armendariz, décimosesto virey de México. Gobierno de D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, décimosetimo virey de México: Gobierno del Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla y décimoctavo virey de México. Gobierno de D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, decimonono virey de México: expedicion maritima á la Baja California. Gobierno del Ilmo. Sr. D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan y vigésimo virey de México: gobierno provisional de la real audiencia. Gobierno de D. Luis Enriquez de Guzman, vigésimo primero virey de México: sublevacion de los Tarahumares. Gobierno de D. Francisco Fernandez de la Cueva, vigésimo segundo virey de México. Gobierno de D. Juan de Leiva y de la Cerda, vigésimo tercero virey de México: sublevacion de los indios de Tehuantepec. Gobierno del Ilmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Lamás, obispo de Puebla y vigésimo cuarto virey de México. Gobierno de D. Antonio Sebastian de Toledo, vigésimo quinto virey de México. Gobierno de D. Pedro Nuño Colon de Portugal, vigésimo sexto virey de México. Gobierno del Ilmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, arzobispo y vigésimo sétimo virey de México: sublevacion de los indios de Nuevo-México. Gobierno de D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon, vigésimo octavo virey de México: expedicion contra los indios sublevados de Nuevo-México: expedicion maritima á Californias: toma de la ciudad de Veracruz por un corsario inglés. Gobierno de D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, conde de la Monclova y vigésimo nono virey de México. Gobierno de D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, trigésimo virey de México: reconocimiento hecho en las costas de Tejas: sublevacion de los indios tarahumares: gran tumulto en la ciudad de México. Gobierno del Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañes, obispo de Michoacan y trigésimo primero virey de México: gobierno de D. José Sarmiento Valladares, trigésimo segundo virey de México: colonizacion de Californias: muerte y elogio del Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora: la Nueva-España durante el siglo diez y siete.*

GOBIERNO DE D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA, *décimo virey de México: inundacion de la capital. (1603 á 1607). En el siglo diez y siete no vemos en México sino acontecimientos interiores, y varios hechos que se ligan con la historia del globo. La dominacion de los españoles se vé de cuando en cuando recurrir á la fuerza, en particular contra algunas tribus chichimecas, que querían mejor morir con las armas en la mano, que concluir su vida en el fondo de las minas en una lenta agonía. Pero un enemigo mas impotente que el indio, el agua de los lagos, puso diferentes veces en el si-*

glo diez y siete á la Nueva-España en el mayor peligro. Hemos visto ya este terrible elemento inundar la capital de los reyes aztecas, y á éstos buscar un preservativo á su ímpetu por un largo dique elevado desde Ixtapalapan hasta Tepeyac. Este trabajo destruido varias veces por las aguas, y otras muchas reparado por los españoles, no pudo impedir las inundaciones de 1553, 1580 y 1604; pues apenas el virey Mendoza, titulado Marques de Montes Claros, empezaba á tomar conocimiento de las cosas del gobierno, cuando las excesivas lluvias del mes de Agosto inundaron repentinamente los llanos y la ciudad, y aunque las aguas bajaron muy pronto, los lugares bajos de la ciudad permanecieron anegados por espacio de un año. El marques de Montes Claros concibió el proyecto de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya; pero habiéndose calculado que los edificios existentes ascendían al valor de mas de veinte millones, creyó mas conveniente ocuparse del desagüe de las lagunas, segun se habia pensado durante el gobierno de D. Martín Enriquez. Impedido este proyecto por algunas observaciones que hizo el fiscal del rey, se construyeron entónces los diques y calzadas de Guadalupe, San Cristóbal y Chapultepec. Al mismo tiempo se dió principio á la nivelacion y empedrado de las calles; y se mandó construir la famosa arquería que conduce el agua desde Chapultepec á la ciudad. El año de 1605 se concedió á los naturales, á quienes habia juntado en congregaciones el conde de Monterey, que pudieran volver á habitar en sus tierras, y aunque algunos lo hicieron en fuerza de su amor á la vida libre y desembarazada, los mas murieron y abandonaron sus posesiones al dominio de los españoles. En 1606 llegó de visitador á México el Dr. Landeros de Velasco, y habiendo abierto su visita con las formalidades acostumbradas, privó de empleo y mandó á España á los alcaldes de crimen de aquel tribunal. Cuando el marques de Montes Claros promovía con ahinco la conclusion de la famosa arquería, fué nombrado virey del reino del Perú, con el privilegio de continuar desempeñando el gobierno hasta el momento de embarcarse en Acapulco, á cuyo puerto le acompañó como singular gracia uno de los oidores de la real audiencia.

*Gobierno de D. Luis de Velasco, segundo de este nombre y undécimo virey de México: grande inundacion en la capital: rumores de sublevacion de los negros esclavos. (1607 á 1611)* El virtuoso y anciano D. Luis de Velasco, el mismo que otra vez habia desempeñado el gobierno de Nueva-España, vivia tranquila y desconfiadamente en su repartimiento de Atzacapotzaleco, cuando recibió en su retiro el nombramiento de virey por la segunda vez. En seguida se encerró por ocho dias en el convento de franciscanos de Santiago Tlateloleco, y desde allí verificó su entrada en la capital el 2 de Julio de 1607. Las excesivas lluvias volvieron á hacer salir de madre las lagunas, y una grande inundacion que destruyó

los diques y reparos del marques de Montes Claros, puso en la mayor alarma á los numerosos habitantes del valle y la ciudad. Evidenciada la insuficiencia de estos trabajos de poca utilidad, Velasco acudió al sistema del desagüe de las lagunas. El ingeniero Martínez, adoptando el antiguo proyecto de 1580, hizo cavar la famosa galería subterránea de Nochistongo, que debia dar salida á las aguas del lago de Zumpango y del rio de Cuauhtlan.

Este trabajo comenzó de un modo solemne el 28 de Diciembre del mismo año; pues en seguida de haberse celebrado una misa en Huehuetoca, el virey dió el primer golpe de azada en presencia de la real audiencia. Cuatrocientos setenta y un mil ciento cincuenta y cuatro indios fueron empleados en esta obra, donde se les trató por espacio de cinco meses con el mas severo rigor. Los gastos de ella salieron del uno por ciento que se impuso sobre las posesiones y mercancías de la ciudad, como tambien de otra contribucion que recayó sobre cada pipa de vino que entrase por las garitas. La obra costó setenta y tres mil seiscientos once pesos. Convidado D. Luis Velasco y el arzobispo, por el ingeniero Martínez en el mes de Diciembre de 1608, tuvieron la satisfaccion de ver correr las aguas por estas galerías, que muy pronto se hizo un objeto de critica para los partidarios del otro sistema. Le reconvinieron por no ser bastante ancho ni profundo, y presentar poca estabilidad, segun verémos mas adelante.

En 1609 corrió la voz de que los negros esclavos trataban de sublevarse; pues con motivo del inhumano trato que les daban sus codiciosos dueños, habian huido de las ciudades y se habian encerrado en las montañas inmediatas á Veracruz, donde los creian ocupados en formar un proyecto de conspiracion contra la raza blanca y opresora. Convencido Velasco de la verdad de los hechos, y no pudiendo contener las voces que esparcian el temor é interes de los dueños, mandó azotar á varios negros que estaban en la cárcel por otros delitos, y de este modo logró que la calma se hubiera restablecido en todo el territorio. El visitador Landeros, calumniado atrocemente por sus enemigos, fué procesado y volvió á España á indemnizarse de la calumnia. D. Luis de Velasco, á quien el rey habia concedido el título de marques de Salinas, arregló en 1610 el servicio de los indios, estableciendo que se emplearan únicamente en la labranza, lo que movió contra él las enemistades de los ricos españoles; pero llamado á ejercer en 1611 la dignidad de presidente del consejo de Indias, con el privilegio de conservar el mando hasta verificar su embarque en Veracruz, partió á su destino en compañía de un alcalde de corte y un escribano de gobierno. Entretanto que Velasco se alejaba de su querida ciudad, un eclipse total de sol llenó de miedo á todos los habitantes de ella.

*Gobierno del Illmo. Sr. D. Fr. García Guerra, arzobispo y duodécimo virey de México: muerte del arzobispo; gobierno provi-*

*sional de la audiencia: castigo de una sublevacion de negros* (1611 á 1612). El nuevo virey tomó posesion del mando el dia 17 de Junio de 1611, y en el próximo Agosto un violento temblor de tierra arruinó varios edificios de la ciudad, é hizo fuera de ella mayores estragos todavía. A fines de año recibió orden del rey para informar sobre la obra del desagüe, y habiéndolo dado segun el parecer de las personas inteligentes en la materia, en union del ayuntamiento que habia recibido la misma comision, vino á sorprenderle la muerte en 22 de Febrero de 1612, á consecuencia de una caída que se dió al tomar el coche, cuyas resultas no pudieron evitar los facultativos en una persona de tan avanzada edad como la suya. Su muerte causó profundo sentimiento á todos los habitantes de Nueva-España. „El mayor elogio de este arzobispo, dice el Padre Cavo, es que nadie se quejó de su gobierno. Sus funerales fueron mas pomposos que cuantos México habia visto, por unirse en él los empleos de arzobispo y virey.”

La audiencia entró á gobernar por muerte del arzobispo, recayendo el mando en el oidor decano D. Pedro de Otarola que fué á habitar el palacio de los vireyes. A los pocos dias volvió á hablarse de una sublevacion de negros esclavos, y habiéndose tomado las providencias necesarias para poner en defensa la capital, una casualidad vino á descubrir que la revolucion debia estallar el juéves santo. La ejecucion de veintinueve negros y cuatro mugeres, verificada en un mismo dia y hora en la plaza mayor de México, y otras penas aplicadas á muchos cómplices del mismo delito, dieron término á este grito de desesperacion del hombre oprimido contra su inhumano opresor. Las cabezas de los ajusticiados permanecieron mucho tiempo en el mismo sitio, hasta que la audiencia mandó sepultarlas con motivo del insoportable hedor que despedian. El Padre Cavo observa que las dos ruidosas conspiraciones que habian tenido efecto hasta entonces, ésta y la proyectada por el segundo marques del Valle, tuvieron efecto durante el gobierno provisional de la real audiencia.

*Gobierno de D. Pedro Fernandez de Córdoba, décimotercero virey de México: el rey confia la direccion del desagüe á Adrian Boot: incendio de Veracruz: gran terremoto en Nueva-España* (1612 á 1621). El nuevo virey, condecorado con el título de marques de Guadalcázar, verificó su entrada en México el 28 de Octubre de 1612. Instruido Felipe III del desagüe por los informes que se le habian dado, y habiéndose suscitado una acalorada disputa entre los maguates, el consejo de Indias para ponerlos de acuerdo se desprendió de todos ellos, y confió la direccion de los trabajos á un holandés llamado Adrian Boot, partidario del sistema de los diques, que puede llamarse sistema de los antiguos indígenas. La llegada de este hombre sábio á México en los primeros dias de 1614, dió motivo á profundas meditaciones en presencia de las la-

gunas de aquel valle, y habiendo considerado la obra como insuficiente al desaguar las lagunas de Zumpango y Zitlaltepec, se abandonó la galeria subterránea de Nochistongo, ó tal vez fué cegada en perjuicio de los habitantes de la ciudad. Adrian Boot propuso muchos arbitrios que no se llevaron á cabo, y temiendo el marques los efectos de una repentina inundacion, en el valle y la ciudad, determinó continuar la obra bajo la direccion de Martinez en 1616.

El mismo año se alzaron los indios tepehuanes y otras naciones vecinas, contra los misioneros jesuitas que los doctrinaban en la religion de Jesucristo. Su primer furor se dirigió contra los habitantes del pueblo de Sta. Catarina, donde asesinaron doscientos españoles y mestizos, sin perdonar á cien individuos que se habian refugiado en la iglesia, entre los cuales se hallaba el jesuita Fernando Tovar, natural de Culiacan, y que pertenecía á la ilustre casa de los duques de Lerma. El gobernador de Durango D. Gaspar Albear, mediante expresa orden del marques de Guadalcázar, se encaminó á aquella provincia á la cabeza de un buen número de soldados, ahorcó á los indios sublevados que encontró á su paso, y sosegó la revolucion por medio de las armas y predicaciones de los jesuitas. En 1618 comenzó á incendiarse la ciudad de Veracruz por el cuartel de las tropas españolas, y á pesar del esfuerzo y diligencia de sus habitantes, gran parte de ella quedó consumida con las riquezas que encerraba. En 1619 hubo un gran terremoto que duró por espacio de un cuarto de hora, á las once y media del dia 13 de Febrero, y son indecibles el horror y ruinas que causó en una estension de mas de quinientas leguas de Norte á Sur de la capital de Nueva-España.

Durante el gobierno del marques de Guadalcázar, se fundaron por él la ciudad de Lerma en 1613, y la villa de Córdoba en 1618. Merced al grande empeño que se tomó en la obra de los arcos del agua, en 1620 se logró conducirla de Sta. Fé hasta la caja del agua que está en la esquina de la Alameda. Los novecientos arcos de á ocho varas cada uno, con seis de alto y vara y media de grueso, importó al ayuntamiento la crecida cantidad de mas de ciento cincuenta mil pesos. En los primeros dias de Enero de 1621, despues de una administracion justa y pacífica de ocho años, el marques de Guadalcázar fué promovido al vireinato del Perú, y salió de la capital en 14 de Marzo con direccion al puerto de Acapulco, cuyo castillo habia construido ó aumentado considerablemente durante su gobierno. La real audiencia entró á gobernar provisionalmente el vireinato de Nueva-España.

*Gobierno de D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, décimocuarto virey de México: inundacion de la capital: desavenencias entre el virey y el arzobispo: gran tumulto popular: deposicion del virey* (1621 á 1624). D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marques de Gelves y conde de Priego, hizo su entrada en Mé-

xico el 21 de Setiembre de 1621 con toda la pompa acostumbrada. Despues de haber hecho solemnemente la jura del monarca español Felipe IV, que ocupó el trono por muerte de su augusto padre Felipe III, estuvo entretenido el resto del año con las numerosas fiestas reales que hubo en la capital y ciudades inmediatas. Cuando tomó conocimiento del estado de inseguridad que guardaban los caminos, se propuso perseguir y exterminar á los ladrones que los infestaban, y gracias á la excesiva vigilancia de varias cuadrillas de gente armada que los recorrian de dia y de noche, la Nueva-España se vió libre en muy poco tiempo de estos enenigos de su tranquilidad pública; pues casi todos fueron ajusticiados sin ninguna especie de consideracion, y su número aventajó á el de los que habian sido castigados desde la conquista. Si es digna de elogio la conducta del virey en cuanto al mérito de su integro y severo carácter, no por eso dejó de cometer algunas acciones muy perjudiciales á los intereses físicos de la colonia, entre las cuales debemos colocar la de haber mandado romper el dique que contenia las aguas del rio de Cuautitlan, á pesar de las enérgicas representaciones que hizo el ayuntamiento en contra de su determinacion. Las excesivas aguas de 1623, aumentadas con las intempestivas lluvias del mes de Diciembre, hicieron salir de su nivel las lagunas, y hubo una crecida inundacion en la ciudad, cuya circunstancia puso en inminente peligro á todos sus habitantes.

En aquel tiempo de continua prueba é inovaciones para los vireyes de Nueva-España, el poder eclesiástico formaba competencia algunas veces con el civil. No retrocedia cuando tomaba en su mano la defensa de los pueblos que padecian por algun abuso de autoridad. De ello tenemos un ejemplo en la grande lucha de 1624, lucha que sostuvieron con terquedad el arzobispo D. Juan Perez de la Serna y el virey marques de Gelves. Varios historiadores atribuyen el origen de sus diferencias á ciertas cuestiones sobre materia de jurisdiccion; pero Tomas Gaje, quien ha sido harto desacreditado por Clavigero, nos detalla aquel acontecimiento que tuvo la importancia de un motin. El virey marques de Gelves, buen administrador, justiciero severo, terror de los ladrones en los caminos reales, empañaba las cualidades de hombre de estado por su excesiva ambicion. Ella le inspiró la idea de especular con los trigos, haciéndolos estancar por uno de sus agentes llamado D. Pedro Mexio, muy astuto y no menos ambicioso que él. Este hombre con sus compras en todos los puntos que abastecian á México, fué muy pronto dueño del mercado y vendia al precio que habia querido establecer. El pueblo padecia y elevaba su queja contra este monopolio; pero habiéndose dirigido primero al virey, y visto su negativa para el castigo de aquel abuso, acudió á implorar la proteccion del arzobispo Perez de la Serna, el cual lanzó al instante sus rayos espirituales, únicos medios represivos de que podia disponer en

aquellas circunstancias. El arzobispo escomulgó al vendedor del trigo, y como lejos de enmendarse el cruel monopolista, aun puso su mercaderia á mas alto precio, el prelado declaró á la capital en entredicho y mandó cerrar todas las iglesias.

Grandes fueron los rumores que se levantaron entre un pueblo eminentemente católico, y entre una numerosa clerecía que respetaba en mucho la dignidad del sacerdocio. No pudiendo conseguir el virey hacer levantar el entredicho, dió la orden de prision contra el arzobispo Perez de la Serna, á quien trató como perturbador del orden público y reo de lesa magestad: la orden fué al fin ejecutada por el alguacil mayor Martin de Zavala, bien que el prelado para substraerse á ella, se retrincherase en su Catedral, como en un asilo inviolable, y se revistiese de sus hábitos pontificales, haciéndose colocar sobre las gradas del altar en medio de su cabildo, teniendo el Sacramento en una mano y el báculo en la otra. Juan Perez de la Serna conducido con buena escolta con direccion á Veracruz, se detuvo en San Juan de Teotihuacan con intencion de ver el desenlace que tenian estos desgraciados sucesos; pero semejante acto de autoridad conmovia demasiado las pasiones, para que fuese aceptado por una poblacion que excitaban tantos sacerdotes irritados.

El pueblo comenzó en la mañana del 15 de Enero de 1624, por lanzar gritos de rabia contra el alguacil mayor Martin de Zavala, que habia preso al prelado por orden del virey. Este hombre amenazado de muerte todos los días, se refugió en el palacio del marques de Gelves, á donde fué perseguido por el populacho pidiendo su cabeza; pero viendo los amotinados que se les escapaba la presa, se réunieron en la plaza é intentaron un fuerte ataque contra la mansion del virey. El pueblo rompió la puerta de la cárcel dependiente del palacio, puso los presos en libertad, y aumentando su número con esta fuerza auxiliar, empezó á atacar el palacio en medio de los gritos de: *viva la fé de Jesucristo, la iglesia, y el rey Nuestro Señor; y muera el mal gobierno de este Luterano.* El virey que ni tenia soldados ni cañones, y se veia reducido á algunos guardas y criados, mandó enarbolar el estandarte real y tocar la trompeta en señal de rebato. Era esta la señal del peligro, que debia hacer concurrir á todos los buenos españoles en su ayuda, y sin embargo nadie se movió del estrecho recinto de sus casas. Esta simpatía en favor de la resolución del pueblo sublevado, lo enardeció hasta tal punto que puso fuego á la cárcel, forzó el palacio, lo saqueó enfurecido, y no salió de él sin haberse perfectamente asegurado que el virey no existia en él.

Este alto personaje se habia felizmente fugado en traje bastante ridículo; pues se envolvió en una mala capa con un lienzo blanco al sombrero. Un religioso de San Francisco lo acompañó á su convento, en donde permaneció el resto del año sin atreverse á salir de él. A los pocos dias el arzobispo volvió á entrar triunfante en la ciu-

dad de México, y fué recibido con repique universal en las casas de ayuntamiento y de la real audiencia, á donde el pueblo acudió en tropel á recibir la bendicion de boca de su prelado. A la noticia de esta sedicion de tan perverso ejemplo, la córte de España hizo partir un nuevo virey, asistido de D. Martín Carrillo, inquisidor de Valladolid, con poderes para hacer las averiguaciones y castigar á los motores del tumulto. Entre tanto la real audiencia habia tomado las riendas del gobierno, á solicitud de los buenos españoles y cinco mil indios de la parcialidad de Santiago Tlatelolco. La actitud de los criollos y de los naturales del pais se hizo muy notable en aquellas críticas circunstancias; pues ella dió una muestra de su aversion al gobierno de la metrópoli. Se vió entonces lo que podia esperarse de estas dos clases de hombres, si algun dia llegaba para ellos la ocasion favorable de sacudir el yugo de los españoles.

*Gobierno de D. Rodrigo Pacheco Osorio, décimo quinto virey de México: humanidad del visitador Carrillo: otra gran inundacion en la capital: sucesos varios durante esta administracion (1624 á 1635).* D. Martín Pacheco Osorio, marques de Serralvo, verificó su entrada en México el 3 de Noviembre de 1624. Su compañero el visitador Carrillo, deseoso de llenar cumplidamente su delicada comision, empezó desde luego á hacer averiguaciones sobre el pasado tumulto; pero habiendo entendido que se habia mezclado en él la mayoría de los habitantes, se contentó con mandar ahorcar algunos miserables, convencidos de haber robado los muebles del marques de Gelves, y con destituir de sus empleos á cierto número de funcionarios públicos. En seguida volvió á España á dar cuenta de su comision. Entretanto el marques de Gelves habia llegado á la córte de sus reyes, donde Felipe IV le reprehendió suavemente por su arrebatado y severo carácter, el que habia dado causa á una sublevacion de muy tristes y peligrosas consecuencias. El arzobispo Serna fué llamado en el mismo año á España, y aunque tuvo que sufrir mucho por el valimiento de su contrario, fué nombrado al poco tiempo obispo de Zamora.

En 1626 se restauraron las albarradas de México por órden del virey; pero ninguna disposicion se tomó para continuar la obra del desagüe. La ciudad sufrió una corta inundacion en el siguiente año, y á consecuencia de las grandes lluvias del mes de Junio de 1629, volvió á experimentar otra que hizo subir el agua á un métro de altura, de manera que se iba en barcos por las calles para comunicarse de unas casas á otras. Durante tres años que duró esta inundacion, la miseria del pueblo bajo llegó al último extremo; pues cesó el comercio, se undieron muchas casas, y otras se hicieron inhabitables. El arzobispo Manzo de Zúñiga se distinguió por su ferviente caridad; pues salia todos los dias en una canoa para distribuir pan á los pobres en las calles que cubrian las aguas. En medio de estas desgracias, el virey dispuso se condujese la imagen de Nues-

tra Señora de Guadalupe á la parroquia de Santa Catarina, de donde fué llevada en procesion á la Catedral de México, en la que permaneció depositada hasta el año de 1709; pero las aguas no se retiraron hasta 1634, época en que á impulso de varios temblores de tierra muy fuertes y frecuentes, se abrieron grietas en el valle y les dieron fácil salida. La obra del desagüe se habia concluido en 1632, en cuyo tiempo se construyó la calzada de San Cristóbal tal como hoy la vemos.

Durante la administracion benéfica del marques de Serralvo, hubo algunos acontecimientos que no son ajenos de la historia. El príncipe de Nassau entró en Acapulco el año de 1624 con una fuerte escuadra holandesa, y aunque solo infundió miedo á la débil tropa que guarnecía la plaza, el virey mandó amurallarla y añadir cuatro bastiones al castillo. En el año de 1628, el famoso holandés Pedro Hein, almirante de la compañía de las Indias, atacó y tomó en el canal de Bahama una rica flota que volvia de Veracruz á España. La pérdida consistió en ocho millones de pesos, y ella causó gran daño y pesadumbre á los comerciantes de Cuba y México. En 1634, un año antes de concluir el gobierno de Serralvo, se construyó un fuerte á distancia de treinta y cinco leguas de Monterey, capital del nuevo reino de Leon, que conserva todavía el nombre de su fundador.

*Gobierno de D. Lope Diaz de Armendariz, décimo-sesto virey de México (1635 á 1640).* El primer cuidado del nuevo virey, condecorado con el título de marques de Cadereita, se dirigió á remediar los peligros de nuevas inundaciones, mandando limpiar las acéquias de la ciudad, y ocupándose de arbitrar medios para adelantar de una manera sólida las obras del desagüe. En 1639 se estableció en Veracruz la armada de Barlovento, cuya mision era proteger los buques españoles contra los corsarios ingleses y holandeses, como tambien impedir la introduccion de contrabandos en las costas de Nueva-España. El virey fundó en 1640 la villa de Cadereita en el reino de Nuevo Leon, y cuando meditaba el establecimiento de otras varias colonias, llegó á su noticia la llegada á Veracruz del que debia sucederle en la administracion pública.

*Gobierno de D. Diego Lopez Pacheco Cabrera y Bobadilla, décimosétimo virey de México: gobierno del Ilustrísimo Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla, y décimoctavo virey de México (1640 á 1642).* El nuevo virey, condecorado con los títulos de marques de Villena y duque de Escalona, dió órden en 1641 á D. Luis Cestm de Cañas, gobernador de Sinaloa, para que condujese á Californias los jesuitas que debian introducir la civilizacion en aquellos paises. La pesca de las perlas atraia allí de vez en cuando algunas embarcaciones, expedidas de los puertos de Jalisco, Acapulco ó de Chacala. Sebastian Vizcaino habia tomado de ellas formal posesion; pero en 1642 los jesuitas lo-

graron formar allí algunos establecimientos, teniendo que luchar contra los esfuerzos de los religiosos de S. Francisco, que de cuando en cuando procuraban introducirse entre los indios. Tuvieron que combatir á estos mismos indios estúpidos y feroces, incapaces de comprender los beneficios de la civilización, sin obtener de los puntos militares la protección que debían esperar; pero les auxilió el tiempo, fué apreciado su celo, y concluyeron por obtener una completa victoria. No solamente tuvieron el privilegio del gobierno espiritual de las Californias, sino que la corte de España decidió también, que todos los soldados con el capitán del destacamento de Loreto, estuviesen bajo las órdenes del padre presidente de la misión.

Entre tanto que ella partía desde Sinaloa hasta las feroces costas de Californias, la Nueva-España vivía satisfecha con el suave y prudente gobierno del marqués de Villena; pero la circunstancia de haber sido nombrado Palafox visitador del reino, con el especial encargo de tomar residencia á los marqueses de Cadereita y Serralvo, sirvió de motivo para eclipsar el buen comportamiento del duque de Escalona á los ojos de la corte de Castilla. El obispo de Puebla se trasladó ocultamente á la capital, y habiendo reunido á los oidores en la noche del 9 de Junio de 1642, mandó leer las provisiones reales en presencia de ellos, hizo arrestar al marqués y conducirlo preso al convento de descalzos de Churubusco, y luego confiscó sus bienes y los vendió en pública almoneda. El duque de Escalona fué conducido despues á San Martín de Texmelucan, de donde se dirigió á Veracruz para volver á la madre patria, y allí se le declaró inocente y se trató de restituirlo al vireinato; pero viendo el monarca que lo renunciaba la dignidad de su carácter ofendido, tuvo á bien promoverlo en recompensa al vireinato de Sicilia.

El obispo Palafox entró desde luego á desempeñar las riendas del gobierno; pero en todas sus determinaciones procedió con demasiado rigor é incansable asiduidad. El padre Cavo nos dice lo siguiente: „Entre tanto que gobernaba el dicho obispo, mandó derribar de los lugares públicos de la ciudad ciertas estátuas ó ídolos antiguos, que hasta entónces habian conservado los gobernadores y vireyes, como trofeos de las victorias que ganaron los españoles contra los mexicanos. No dudo que aquel celoso obispo se moveria á esto con el piadoso fin de abolir la memoria de la superstición indiana. Extremóse también en ordenar el servicio militar, para que en caso que los portugueses intentaran probar fortuna en aquel reino, hubiera quienes les hicieran frente. Para esto levantó doce compañías de milicias, que hacia ejercitar en el manejo de las armas. Visitó los colegios que no estaban sujetos á los regulares, y los arregló. A la real Universidad dió sábias leyes, con las cuales se gobierna hasta el presente, y le han adquirido la gloria que tiene. Bien que el obispo virey estuviera ocupado en estos negocios,

no desatendia la visita de audiencia y tribunales; y habiendo hallado que los pleitos no se sentenciaban con aquella prontitud que la justicia pide, suspendió á tres oidores íntegros y diligentes, consiguió que muchos negocios que estaban encayados, se decidieran presto. Dejó ordenanzas á la audiencia, abogados y procuradores. En estos trabajos empleó D. Juan de Palafox, los cinco meses que fué virey, y casi dos años que duró su visita. Fué prelado verdaderamente incansable en el trabajo, y tan desinteresado, que no recibió ni un real de las rentas de virey y visitador.” Sin embargo de esto, su ardiente celo lo condujo varias veces á cometer actos irreflexivos é imprudentes, como se vió en las escandalosas cuestiones que sostuvo con la orden de jesuitas el año de 1647. Don Juan de Palafox fué promovido al obispado de Osma, en donde concluyó una vida consagrada siempre á mejorar la suerte de la especie humana.

*Gobierno de D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, décimonono virey de México: expedición marítima á la Baja California (1642 á 1648).* El nuevo virey, mas conocido por sus títulos de conde de Salvatierra y marqués de Sobroso, verificó con gran pompa su entrada en México el 23 de Noviembre de 1642, y el obispo de Puebla le entregó el baston y continuó ocupándose de la visita que ya tenia principiada. En 1645 hubo una crecida inundación en el valle y la ciudad, á causa de haberse obstruido el canal subterráneo del desagüe y salida de madre el río de Cuautitlan; pero este desgraciado suceso duró muy poco tiempo y no produjo consecuencias desagradables. En 1647 se fundó la ciudad de Salvatierra en lo que es hoy estado de Guanajuato. Aunque en 1644 se preparó una expedición marítima á la Baja California, el hecho intencional de haberse quemado dos buques por cierto número de malvados, impidió que la empresa no hubiera podido llevarse á cabo hasta el año de 1648, en cuyo tiempo se dió á la vela D. Pedro Portel de Casarlate, acompañado de dos jesuitas, en dirección de la costa Oriental de aquella península en su parte mas baja; pero á pesar de haber buscado un punto á propósito para fundar un presidio, le infundió miedo la esterilidad del terreno y se volvió al puerto de su salida. El gobierno del conde de Salvatierra se hizo notable por su prudencia y justicia, hasta el momento en que fué promovido por su monarca al vireinato del Perú.

*Gobierno del Illmo. Sr. D. Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatan y vigésimo virey de México: gobierno provisional de la real audiencia. (1648 á 1650).* Ningun acontecimiento notable hubo en la Nueva-España durante los once meses que gobernó el obispo, si exceptuamos el solemne auto de fé que celebró la Inquisición en la plazuela del Volador, donde fueron juzgados y sentenciados varios individuos, ó infelices víctimas de la superstición de aquellos tiempos. El obispo Rueda falleció el 22 de Abril de 1649, y aunque la audiencia entró á regir provisionalmente las riendas

del gobierno, nada hubo de singular durante el tiempo corrido hasta la llegada del nuevo virey. La obra del desagrío mandada suspender imprudentemente por el obispo Rueda, se continuó desde entonces á tajo abierto, para impedir las dificultades que ofrecia el canal subterráneo de Nochistongo.

*Gobierno de D. Luis Enriquez de Guzman, vigésimo primero virey de México: sublevacion de los tarahumares.* (1650 á 1653). Enriquez de Guzman, conde de Alva de Liste y marques de Villafior, hizo su entrada en México el 3 de Julio de 1650, y la justicia que desplegó desde un principio en los actos más insignificantes de la administracion pública, le grangearon muy pronto el aprecio de todos los habitantes de Nueva-España. Al poco tiempo de su llegada, se sublevaron los *tarahumares* unidos con los *tonchos* y *to-vosos*, dando inhumana muerte á un jesuita, dos misioneros franciscanos y varios soldados que custodiaban la provincia. El gobernador de Durango partió á castigarlos y fundó un presidio en Papi-gochi; pero los indios se echaron sobre él en 1652 y lo destruyeron hasta los cimientos, quemando la poblacion y asesinando á los vecinos que se habian refugiado al sagrado de la iglesia. El gobernador de Durango hizo en ellos ejemplar castigo, entretanto que Enriquez de Guzman partia de México para ocupar el vireinato del Perú.

*Gobierno de D. Francisco Fernandez de la Cueva, vigésimo segundo virey de México.* (1653 á 1660). El duque de Alburquerque se propuso limpiar de ladrones los caminos de Nueva-España, y poniendo en obra los medios que le proporcionaba la dignidad de su alto empleo, logró aprehender á muchos y los mandó ahorcar en un mismo dia. De este modo volvió á florecer el comercio en todo el territorio. Los ingleses, mandados por el almirante Penn, habian sido rechazados de Santo Domingo con pérdidas de consideracion, y temiendo volver á Inglaterra sin llevar la noticia de una buena presa en las colonias españolas, desembarcaron en Jamaica el 3 de Mayo de 1655 y se hicieron de la isla sin oposicion alguna. Noticioso el virey de México del aprieto en que estaban aquellos habitantes, mandó levantar tropas para echar los ingleses de Jamaica; pero la expedición tuvo muy mal éxito y en nada remedió los males de aquella isla.

En los momentos de estar orando el duque en la capilla de la Soledad, una de las que tiene la iglesia mayor de México, un soldado llamado Manuel de Ledesma le acometió por la espalda con espada en mano; pero habiendo sido aprehendido y sentenciado en la misma noche del suceso, el público lo vió ejecutado al siguiente dia en la plaza mayor, el 13 de Marzo de 1660. Este mismo año se fundó en Nuevo-México la villa de Alburquerque, donde se estableció igualmente una colonia de cien familias de españoles. La piedad y magnificencia de este virey, en cuyo tiempo se verificó solemnemen-

te la dedicacion de Catedral, dejaron grabados en el corazon de todos los vecinos de la ciudad y sus inmediaciones, gratos recuerdos que hacen mucho honor á este protector de la ilustracion del pais y celoso gobernador del reino.

*Gobierno de D. Juan de Leiva y de la Cerda, vigésimotercero virey de México: sublevacion de los indios de Tehuantepec* (1660 á 1664). Desde el momento en que el conde de Baños entró á desempeñar sus funciones de virey, las imprudencias de un hijo suyo le atrajeron la odiosidad de algunos vecinos de México; pues cuando pasaba por Chapultepec para verificar su entrada en aquella ciudad, hubo una acalorada disputa entre su hijo D. Pedro y el conde de Santiago, originada por haberse espesado el primero muy mal contra los hijos del pais; á esta cuestion que pudo haber tenido muy tristes resultados, agregó otros hechos que acibararon continuamente la vida de su bondadoso padre. En 1661 se alzaron los indios de Tehuantepec por las extorciones de su alcalde mayor, á quien dieron muerte juntamente con los españoles que fueron en su auxilio. Ya se disponian tropas en la ciudad de México para traerlos á la obediencia; pero el mexicano D. Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de Oaxaca, consigné con sus exhortaciones lo que no hubiera podido conseguirse con tanta facilidad por medio de las armas, pues aquellos se convencieron de su extravío y depusieron inmediatamente su carácter hostil. Esta celosa conducta mereció á Dávalos la alabanza de su rey que lo propuso para el arzobispado de México. El conde de Baños dejó la Nueva-España en 1664, y durante su gobierno tuvo varios disgustos que les proporeionaron sus indiserecciones y las de su hijo. Habiendo enviudado despues en la corte de los reyes de Castilla, tomó el hábito de Carmelita y se retiró á vivir al convento de la ciudad de Guadalajara.

*Gobierno del Illmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de Puebla y vigésimocuarto virey de México* (1664). A pesar de las intrigas que su antecesor puso en juego para interceptar su nombramiento, un hecho casual colocó en manos del obispo el pliego cerrado que contenia la real provision. En los tres meses y medio que dirigió el gobierno de Nueva-España, no hubo un solo acontecimiento digno de ocupar un lugar en esta historia. A la vez que se separó del mando para dar entrada á su sucesor, renunció el arzobispado de México á que habia sido electo á la sazón.

*Gobierno de D. Antonio Sebastian de Toledo, vigésimoquinto virey de México* (1664 á 1673). El nuevo virey, mas conocido todavía por su título de marques de Mancera, tomó posesion del mando el 15 de Octubre de 1664. Al siguiente año vomitó cenizas por cuatro dias el volcan de Popocatepetl, cuyo suceso no se habia vuelto á ver en Nueva-España desde el de 1530. Por el mismo tiempo, habiéndose sabido en México la muerte de Felipe IV, se celebraron sus exequias y fué proclamado su sucesor el príncipe Car-